Outlook

CPE No. 81-9-2025-009235 - SOLICITUD MODIFICATORIO AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8235945 DEL 2025. CONSORCIO MATERIALES DE FORMACION SENA 2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 22/12/2025 21:26
Para Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
CC Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Jenny Andrea Sanchez Mendoza <jasanchezme@sena.edu.co>; Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>

6 archivos adjuntos (4 MB)

C.E.(FRM) - 81-9-2025-009235-(81)-811040 + MARIA EUGENIA HOYOS ARICA SOLICIT.tif; GCCON-F-031_INFORME_DE_SUPERVISION_CO1.PCCNTR (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025.pdf; SOLICITUD DE ADICIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL ¿ CONTRATO N.º CO1.PCCNTR.8235945 DE 2025 (1).PDF 01-MAIL-A.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-009235-(81)-811040-+ MARIA EUGENIA HOYOS ARICA--SOLICITUD MO.html; MODIFICATORIO ADICIÓN PLAZO (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-009235 - NIS 202.pdf; GCCON-F-069ANEXODEMODIFICACION_CO1.PCCNTR.8235945 (2) (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf;

Apreciado(a) * MARIA EUGENIA HOYOS ARICA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
81-9-2025-009235	2025-02-586434	12/22/2025 9:25:23 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD MODIFICATORIO AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8235945 DEL 2025. CONSORCIO MATERIALES DE FORMACION SENA 2025

81-9530
Arauca,

DE: NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA, subdirector encargado del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca con Funciones de Director Regional (E)

PARA: María Eugenia Hoyos Arcia, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Solicitud Modificatorio al contrato Nro. CO1.PCCNTR.8235945 del 2025. CONSORCIO MATERIALES DE FORMACION SENA 2025.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida por la Supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.8235945, JENNY ANDREA SÁNCHEZ MENDOZA, y a la solicitud presentada por el CONSORCIO MATERIALES DE FORMACIÓN SENA 2025, identificado con NIT 900.749.804-5 y representado legalmente por el señor CÉSAR DUVAN JAIMES MARTÍNEZ, relacionada con la necesidad de ampliar el plazo contractual, cuyo objeto es “CONTRATAR LOS MATERIALES DE FORMACIÓN DE AGROINDUSTRIA Y AGROPECUARIA PARA LOS PROGRAMAS DE TITULADA, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, POBLACIÓN VICTIMA, CAMPESENA Y COMPLEMENTARIAS, DEL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA." me permito informar que, una vez revisados los argumentos expuestos y el

estado actual de ejecución, se considera viable y necesario autorizar una adición del plazo.

Dicha ampliación se fundamenta en la necesidad de culminar la entrega total de los materiales contratados, garantizar la adecuada recepción en los municipios del departamento, y evitar riesgos administrativos y jurídicos asociados a la no entrega oportuna, asegurando así el cumplimiento del objeto contractual y la continuidad de los procesos formativos del Centro.
En consecuencia, respetuosamente solicito adelantar el trámite administrativo pertinente para la suscripción del Modificatorio, ampliando el plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2025, bajo las condiciones previamente establecidas.

Atentamente,
NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Subdirector de Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca Con Funciones de director regional (E).
Resolución No. 1-03267 del 24/10/2025, Acta de posesión No. 518 del 24/10/2025

Proyectó: Jenny Andrea Sanchez Mendoza

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente